

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**33383** *Acuerdo de la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Castrelo de Miño de uno de julio por la que se hace pública la anulación de la licitación del contrato de suministro.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Castrelo de Miño por la que se hace pública la anulación de la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada para la renovación de parte del alumbrado exterior municipal del Ayuntamiento de Castrelo de Miño, mediante el suministro e instalación de luminarias con tecnología led.

De acuerdo con la Resolución n.º 476/2016 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 17 de junio de 2016, en relación con el recurso especial en materia de contratación interpuesto por José Nuno Pinheiro Gaspar, en nombre y representación de HILED Soluciones Luminarias de Alto Rendimiento, S.A., impugnando los pliegos que rigen procedimiento de licitación, expediente 101/2016 "Renovación de parte del alumbrado exterior municipal del ayuntamiento de Castrelo de Miño, mediante el suministro e instalación de luminarias con tecnología led", este órgano de contratación:

Procede a la anulación de la convocatoria de licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa sujeto a regulación armonizada.

Hágase público para general conocimiento.

Castrelo de Miño, 5 de julio de 2016.- El Alcalde.

ID: A160043962-1